



PROCESO : UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : DECNYS REYES PIRAGAUTA
DEMANDADO : HEREDEROS DE CARLOS ALBERTO ARIAS AGUDELO
RADICACION : 2018-00167

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de agosto de 2020. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Se advierte a los apoderados y las partes, que teniendo en cuenta la agenda del Despacho, se reprograma la audiencia fijada dentro del presente asunto, indicando que ya no se realizará el día 19 de enero de 2021, sino que se llevará a cabo **el día 1 de octubre de 2020 a las 2:00 p.m.**

Igualmente, se les informa que se realizará por medio del aplicativo **MICROSOFT TEAMS**, y el link para la conexión virtual se remitirá al correo electrónico de las partes minutos antes del día en que se lleve a cabo la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>33</u> del <u>07/09/2020</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
